

Guayaquil, 19 de abril del 2010.



Señora  
**NATALIA BARREIRO BELLETINI**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

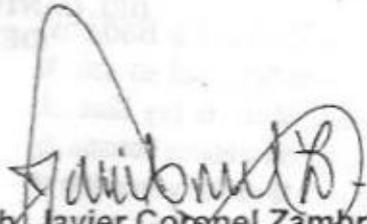
Por medio de de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **NOREXCORP S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO** años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Tercero de Guayaquil, el 26 de junio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de noviembre del 2002.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

  
Ab. Javier Coronel Zambrano  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**NATALIA BARREIRO BELLETINI**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091063925-1, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **NOREXCORP S.A.**, conforme me fue concedido.-  
Guayaquil, 19 de abril del 2010.

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

  
**NATALIA BARREIRO BELLETINI**





## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOREXCORP S.A.

En Guayaquil, a los 16 del mes de Abril del dos mil quince a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía NOREXCORP S.A., ubicada en la Cosme Renella 216 e intersección av. De las Américas, en la Ciudad de Guayaquil se reúnen, los accionistas: BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA, propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, VELASCO ASTUDILLO ALLA STEVEN, cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía NOREXCORP S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad como Actividades de de Venta, Alquiler y Explotación de Bienes e Inmueble.

Actúa como secretario su Gerente la Sra. BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA, y presidente de la sesión el Sr. Abg. Javier Coronel Zambrano, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual Sr. declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía NOREXCORP S.A.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

  
.....  
Presidente Ad-Hoc  
ABG JAVIER CORONEL ZAMBRANO

  
.....  
Gerente  
BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA

  
.....  
Accionista  
VELASCO ASTUDILLO ALLA STEVEN